



BOLETÍN

Centro de Investigaciones CIUP

#6



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

La investigación continúa

En la tercera semana de febrero de 2020 se dio inicio a los proyectos de investigación de la convocatoria adelantada durante el año anterior. En total fueron 38 proyectos aprobados para recibir financiación de la Universidad, dando continuidad a las políticas de investigación en este importante eje misional. En un breve balance, diecinueve proyectos se inscribieron en la investigación de las líneas de los grupos, tres en investigación – creación, seis semilleros, uno en grupos infantiles y juveniles (desarrollado por colegas de la Escuela Maternal), cinco en consolidación de la investigación y cuatro proyectos estratégicos de las facultades. A guisa de clasificación, los campos en los que se inscriben los proyectos son: educación, pedagogía y evaluación (37,03%); didácticas y enseñanzas de las disciplinas (40,74%) y objetos disciplinares (22,22%). En el caso de los semilleros la situación está equitativa: 33,33% en cada uno de estos campos. Por su parte, en las facultades se realiza reflexiones sobre problemas situados de algunos programas curriculares. A pesar del momento calamitoso por el que pasamos, derivado de la renombrada pandemia, desde la SGP-CIUP se ha brindado todo el apoyo para que nuestros colegas investigadores y nuestros monitores continúen con su labor. ¡La investigación no se detiene!

Alexis Vladimir Pinilla Díaz
Subdirector de Gestión de Proyectos – CIUP



Convocatoria interna de investigación 2021

Esta convocatoria busca fortalecer la actividad investigativa, que va desde la producción, socialización y circulación del conocimiento generado, hasta la formación en investigación de los grupos, en articulación con los programas de formación de pregrado y posgrado de la Universidad, de los niveles de la educación básica y media, la educación para la primera infancia y la educación especial

Terminos de referencia

<http://investigaciones.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2020/04/TERMINOS-DE-REFERENCIA-CONVOCATORIA-2021-V.-FINAL-.pdf>

La UPN y el SUE

Desde agosto de 2019 la Subdirección de Gestión de Proyectos – CIUP ha ejecutado administrativa y financieramente el proyecto de investigación “Pos acuerdo y transmisión cultural de la paz en las madres en Bogotá”, en el marco del Convenio Específico de Cooperación suscrito y financiado por las cinco universidades pertenecientes al Sistema Universitario Estatal de Bogotá – SUE D.C. Sumado a la actividad investigativa el equipo de investigación, compuesto por un docente de cada universidad, ha acompañado el proceso de investigación de dos tesis de maestría, presentó una ponencia en la ciudad de Mérida, Yucatán (México) y evidenció avances en la construcción del libro resultado de la investigación, entre otras actividades.

Igualmente, el proyecto ha promovido la participación de estudiantes a través de la vinculación de monitores de investigación y ha integrado a la comunidad mediante la realización de encuestas desarrolladas, a través de herramientas tecnológicas, a una muestra de 265 madres de Bogotá con distintas condiciones socioeconómicas.

Actualmente el SUE D.C. – Mesa de Investigaciones, avanza en la suscripción de una prórroga al Convenio Específico de Cooperación, con el fin de dar continuidad a la implementación de diversos mecanismos que permitan crear y fomentar sinergias entre las universidades públicas de Bogotá en materia de investigación.

Yessica Milena Palencia Pérez
Profesional Gestión de proyectos externos



La UPN y la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI

A partir de abril de este año la Universidad Pedagógica Nacional se vinculó a la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI. Esta vinculación le permite la Universidad participar en el Encuentro Regional de Semilleros, publicar artículos en la Revista del Nodo y participar de las actividades de formación programadas por el Nodo Bogotá Cundinamarca.



Comité de Ética en la Investigación

Dentro de la política de ética, bioética e integridad científica uno de los intereses es que desde la CTel se genere conocimiento pertinente, de conformidad con los lineamientos éticos y las buenas prácticas científicas. Al interior de la UPN se consideró necesario constituir un órgano colegiado que pudiese evaluar de manera rigurosa los criterios éticos al interior de los proyectos de investigación de la Universidad, lo anterior quedó reglamentado en las Resolución 0546 del 03 de junio de 2015 «Por la cual se crea el Comité de Ética en la Investigación» y la Resolución 1804 del 21 de diciembre de 2016 «[Por la cual se modifica la Resolución N°0546](#)», posteriormente mediante de la Resolución 1642 del 18 de diciembre de 2018 » por la cual se derogan las Resoluciones N° 0546 de 2015 y N° 1804 de 2016, y se reglamenta el Comité de Ética en Investigación» con el fin de armonizar su estructura y funcionamiento a los lineamientos

nacionales e internacionales en materia de ética, bioética e Integridad científica.

La Secretaria Técnica del Comité de Ética, a cargo de la Subdirección de Gestión de Proyectos – CIUP, y la Vicerrectoría de Gestión Universitaria, quien preside el mismo, han logrado articular el Comité a la Red Nacional de Comités de Ética de la Investigación, la cual es un espacio para construir criterios y acuerdos nacionales frente al rol, las responsabilidades, la estructura, los estándares de calidad y los alcances de los Comités de Ética de la Investigación. En su objetivo por orientar la ética en investigación al interior de la Universidad, el Comité ha diseñado un curso virtual de ética en investigación social y pedagógica, el cual se encuentra culminando su etapa de validación y pronto estará a disposición de la comunidad universitaria y académica en general.

[Diana Mireya Sánchez](#)
Profesional Gestora de información y contenidos



Actualidad financiera de los proyectos internos de investigación 2020

Para la vigencia 2020 la Subdirección de Gestión de Proyectos – CIUP cuenta con \$786.029.661 para ejecutar a través de los proyectos internos de investigación los que se distribuyen de la siguiente manera: 14.8% vinculación de personal profesional o de apoyo técnico, 44.6% reconocimiento de incentivos para los monitores de investigación de los proyectos internos, 0.6% compra de equipos para laboratorio, videograbadoras, grabadoras de voz digital y cámaras fotográfica, los cuales son utilizados para recolección de información, 3.5% compra de materiales para el desarrollo de los proyectos, 1.8% rubro de fotocopias, 1.7% rubro de transporte urbano, 5.3% rubro correspondiente al trabajo de campo, 2.2% compra de material bibliográfico, 25% corresponde al rubro de socialización y apropiación social del conocimiento, recursos que son utilizados por docentes y estudiantes con horas en proyectos de investigación para participar en eventos nacionales e internacionales.

La Subdirección de Gestión de Proyectos – CIUP cuenta con la guía de ejecución presupuestal para proyectos internos de investigación, documento que le permite a profesores y estudiantes que participan en los proyectos de investigación tener un referente para realizar de manera adecuada y efectiva la ejecución de los recursos asignados.



Adriana Maritza Herrera Aza
Profesional Gestión financiera de proyectos internos

Convocatoria interna de investigación 2020

En la convocatoria interna de investigación 2020 se presentaron 76 propuestas: 27 propuestas de la Facultad de Educación (35.5%), 19 propuestas de la Facultad de Ciencia y tecnología (25%), 9 propuestas Facultad de Educación Física (11.8%), 7 propuestas Facultad de Humanidades (9.2%), 11 propuestas Facultad de Bellas Artes (14.5%), 2 propuestas del Doctorado Interinstitucional en Educación (2.6%) y 1 propuesta del IPN (1.3%).

Según las modalidades de investigación de la convocatoria las 76 propuestas presentadas se distribuyen 37 propuestas en la modalidad 1 “Investigación en las líneas de los grupos” (48.7%), 6 propuestas en la modalidad 2 “Investigación creación” (7.9%), 17 propuestas en la modalidad 4 “semilleros y grupos de estudio” (22.4%), 2 propuestas en la modalidad 5 “Investigación formativa desarrollada con grupos infantiles y juveniles” (2.6%), 7 propuestas en la modalidad 6 “Consolidación de la investigación” (9.2%) y 7 propuesta en la modalidad 7 “Proyectos estratégicos de las Facultades” (9.2%).

De las 76 propuestas presentadas se aprobaron 38 con un porcentaje de aprobación del total de las presentadas del 50%. En estos 38 proyectos aprobados para su desarrollo participan en los equipos de

trabajo como investigadores principales, coinvestigadores y/o coordinadores 104 profesores que según su tipo de vinculación se distribuyen en 36 docentes de planta, 52 docentes ocasionales y 16 docentes catedráticos. Por unidades académicas los 38 proyectos en ejecución para el año 2020 están distribuidos así: 5 proyectos Facultad de Bellas Artes, 10 proyectos Facultad de Ciencia y Tecnología, 17 proyectos Facultad de Educación, 3 proyectos Facultad de Educación Física y 3 Facultad de Humanidades. Es importante señalar que esta distribución se basa en el aval otorgado por cada unidad académica durante el proceso de selección de la convocatoria y no contempla la participación de docentes o grupos de investigación de las distintas unidades en un proyecto.

Diego Fernando Estupiñan Duque
 Profesional - Convocatorias Internas y
 plataforma PRIME

Grupos e investigadores en la 833

En los resultados de la Convocatoria de Medición 833 publicados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS a finales de 2019, la UPN obtuvo un incremento de grupos categorizados en A1, pasando de 4 a 9, así como en categoría C aumentando de 18 a 19. En cuanto a las categorías A y B se evidenció una leve disminución de 17 a 13 grupos y de 10 a 9, respectivamente.

En cuanto a los investigadores, la UPN cuenta con 4 investigadores eméritos, dos más que la convocatoria anterior; ocho más en categoría sénior, para un total de 17; 45 Asociados, uno menos que en la convocatoria de 2017, y 57 en categoría Junior, ocho menos que en la medición anterior.

N° de Convocatoria	Grupos									Investigadores				
	Total categorizados	A1	A	B	C	D	Reconocidos	Registrados	Avalados SGP-CIUP	Emérito	Sénior	Asociado	Junior	Total Integrantes Categorizados
781 de 2017	49	4	17	10	18	N/A	7	15	71	2	9	46	65	122
833 de 2018	53	9	13	9	19	N/A	3	14	67	4	17	45	57	123

En términos generales estos resultados evidencian la cualificación y mejoramiento de la categorización, tanto de grupos como de investigadores, en los estándares de MINCIENCIAS, refuerzan la importancia de la gestión realizada desde la SGP-CIUP para estas convocatorias e invita a mantener la interlocución entre grupos, investigadores y Subdirección para trabajar conjuntamente en el logro de mejores resultados en próximas mediciones.

Oscar Javier Pinillos Díaz
Gestión de grupos de investigación

Las monitorias y la formación en investigación

En el marco de las políticas de investigación las monitorias de investigación se plantean como parte de una de las líneas de acción de la investigación; “líneas que contribuyen a articular diferentes instancias de decisión, actores para el desarrollo de la investigación y estrategias para el fomento, la formación, la apropiación y la divulgación de la investigación (tanto institucionales como externos)” (Políticas de investigación de la Universidad Pedagógica Nacional: Trayectoria institucional y líneas de acción 2019).

Para el semestre 2020 - I, atendiendo a los dos calendarios académicos, acuerdo 004 y 005 del Consejo Académico, la Subdirección de Gestión de Proyectos - CIUP realizó dos procesos de selección y designación de monitores de investigación. Uno, en febrero,

dirigido a los Departamento de Posgrados, Licenciaturas en Tecnología, Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Educación Básica Primaria (a distancia) y Licenciatura en Educación Comunitaria -profesionalización- (Acuerdo 004 de 31 de enero de 2020) y, segundo, en abril, orientado a los Programas Académicos de Pregrado (Acuerdo 005 de 31 de enero de 2020), con un total de ciento veintiocho (128) estudiantes seleccionados y designados como monitores de investigación.

Además de sus actividades en los proyectos de investigación, en el marco de este proceso de formación en investigación y en acuerdo entre la SGP - CIUP con Biblioteca Central, se encuentra en desarrollo capacitaciones para los estudiantes monitores de investigación en los siguientes temas:

Gestores Bibliográficos	Fecha: 17 de junio Hora: 10:00 a.m. a 11:30 a.m. Cupos: 30
Derechos de Autor	Fecha: 1 de julio Hora: 10:00 a.m. a 11:30 a.m. Cupos: 30
Normas de citación y presentación de trabajos escritos APA	Fecha: 22 de julio Hora: 10:00 a.m. a 11:30 a.m. Cupos: 30

La inscripción la pueden realizar en el correo dmtorreso@pedagogica.edu.co.

Sandra Patricia Mejía Rojas
Profesional Monitorias y semilleros de investigación

Invitación a facultades e investigadores

Con el fin de consolidar la información institucional relacionada con la investigación, la Subdirección de Gestión de Proyectos invita a la comunidad académica a remitir la información de eventos, convocatorias, noticias e iniciativas de investigación al correo: ciup@pedagogica.edu.co

Recuerde revisar el sitio web de la Subdirección de Gestión de Proyectos – CIUP y conozca las convocatorias vigentes.

[Ingrese aquí:](#)

<http://investigaciones.pedagogica.edu.co>

